



# EL PIRINEO ARAGONES

SEMANARIO DE JACA EL MAS ANTIGUO DE ARAGON

FUNDADOR D. CARLOS QUINTILLA

AÑO XCV

Imprenta: EL PIRINEO ARAGONES

San Nicolás, 3

Depósito Legal: HU - 10 - 1958

NUM. 4897

JACA, 13 DE OCTUBRE DE 1977

Director Propietario:

Manuel González Chisot

San Nicolás, 3 — TELF. 36 15 46

Redacción Administración y Talleres

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
BASTION DE FE DE ESPAÑA Y  
DE LOS PUEBLOS HISPANICOS



Desde que un día de enero del año 40 se apareciera la Virgen Santísima sobre un Pilar mármreo al Apostol Santiago, en Zaragoza a las orillas del Ebro, han transcurrido más de diecinueve siglos y vamos camino de cumplirse dos milenios.

Santiago el Mayor, uno de los apóstoles predilectos de Jesucristo, cumpliendo el mensaje de María Santísima, expandió el evangelio por toda nuestra Patria, sufriendo martirio en Jerusalem siendo degollado por orden de Herodes y trasladados sus restos a España por sus discípulos, dándoles sepultura en un lugar de las proximidades de Padrón, en Galicia, que, desde el hallazgo de su tumba mucho tiempo ignorada, se llamaria, Santiago de Compostela. El descubrimiento de la tumba de Santiago, en el siglo IX, electrizaría a toda la cristiandad de la Edad Media siendo el lugar de peregrinaciones, junto con Jerusalem, los más universal y masivamente frecuentados.

(Termina en 3ª página)

ULTIMA HORA

## VUELTA A LA TRANQUILIDAD EN BERDUN

El director general de Obras Hidráulicas dice NO al PANTANO de BERDUN

**POSIBLE SOLUCION: RECRECIMIENTO DE LA PRESA DEL PANTANO DE YESA**

El martes 11 de Octubre, don Santiago Serrano Pendán, director general de Obras Hidráulicas, recibió en su despacho oficial a la comisión del Ayuntamiento de Berdún presidida por su alcalde, don Florentino Lacosta, a quien acompañaban el presidente de la Diputación Provincial, don Saturnino Arguis Mur, el diputado por la zona de Jaca, don Armando Abadía Urieta, quien había gestionado ésta entrevista, y el también diputado provincial don Simón Val Enjuanes, con objeto de exponerle de forma directa y personal la inquietud reinante en dicha zona por el proyectado pantano. Tras una amplia exposición del tema, no solamente localizado en Berdún sino con amplias repercusiones en toda la comarca de la Jacetania, el señor Serrano Pendán prometió a la comisión que al término del periodo de información pública, la Administración estudiará diversas alternativas que, salvando los intereses de los habitantes de La Canal de Berdún, no perjudiquen, tampoco, otros intereses de regantes de otras zonas. La posible solución, puede ser, la de completar adecuadamente el estudio de la alternativa de recrecimiento de la presa del pantano de Yesa, con lo cual se cumplirían ambos objetivos.

La comisión salió altamente complacida de las manifestaciones del señor director general, que devuelven la tranquilidad a los habitantes de la zona de Berdún.

## ROTUNDA OPOSICION DEL C. I. T. DE JACA AL PANTANO DE BERDUN

Don José Domínguez Solán, Presidente del Centro de Iniciativa y Turismo de Jaca, en nombre y representación de la Junta Directiva de dicho Centro, a cuyo fin ha sido debidamente facultado en reunión urgente de la misma, manifiesta:

1.º Que, con motivo de la aparición de la Nota-Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia de Huesca, con fecha 5 de Septiembre del presente año, en relación con el aprovechamiento de los ríos Aragón e Irati que, como ya es notorio, ha causado el consiguiente estupor y preocupación a distintos niveles entre las gentes del Altoaragón y de cuya postura nos hacemos solidarios, se acuerda por unanimidad elevar el presente escrito, oponiéndonos con toda firmeza y energía, en principio, a todo proyecto unilateral sin contar con la debida información a los directamente afectados, no consultada por tanto su opinión en una empresa de la importancia y repercusión que, previsiblemente, ha de tener dicho proyecto.

2.º De la simple lectura de la Nota-Anuncio de anterior mención, tenemos que destacar, por

ciertamente curioso y pintoresco, el contenido del párrafo tercero que habla de «las demandas actuales» y en el que, entre otras cosas, se dice: «ASIMISMO, CON DICHA REGULACION, ES POSIBLE OBTENER UNA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA CAPAZ DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL Y DE LAS ZONAS AFECTADAS EN PARTICULAR Y QUE PERMITIRA AYUDAR A SUFRAGAR LOS GASTOS DE AMORTIZACION DE LAS OBRAS CON EL CONSIGUIENTE BENEFICIO ECONOMICO PARA LOS AFECTADOS Y USUARIOS».

No podemos ocultar nuestro desagrado y descontento ante hechos de tal envergadura como el que se contempla, cuando los directamente afectados han de enterarse por una simple Nota-Anuncio, usando —mejor diríamos abusando— una vez más, de la manida tónica del hecho consumado que implica, evidentemente, un notable desprecio hacia la opinión popular que debe ser soberana, respetable y, por supuesto, respetada; sobre todo, como en este caso, cuando le afecta tan directamente en asunto de tanta trascendencia.

3.º Que, según se desprende de las informa-

(Termina en 4ª página)